

**Acta No. 87 Sesión Ordinaria
Celebrada el día 27 de Septiembre de 2012**

En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 13:30 – Trece horas y treinta minutos del día 27 de Septiembre del año 2012-dos mil doce, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión la Presidente Municipal, Lic. Clara Luz Flores Carrales.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez hace uso de la palabra:

“Buenas tardes a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal”.

“Con las instrucciones de la Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.”

CLARA LUZ FLORES CARRALES	PRESIDENTE MUNICIPAL
ROSALIO GONZALEZ MORENO	PRIMER REGIDOR
HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO	SEGUNDO REGIDOR
JULIÁN MONTEJANO SERRATO	TERCER REGIDOR
MANUELA CANIZALES MELCHOR	CUARTO REGIDOR
LILIA WENDOLY TOVIAS HERNÁNDEZ	QUINTO REGIDOR
EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ	SEXTO REGIDOR
JOSE LUIS RAMOS VELA	SÉPTIMO REGIDOR
PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA (INASIST. JUSTIF.)	OCTAVO REGIDOR
ARTURO JIMÉNEZ GUERRA	NOVENO REGIDOR
EFRAIN MATA GARCÍA	DÉCIMO REGIDOR
JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA	SÍNDICO PRIMERO
ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el Lic. Alejandro Ortiz Gil, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y su servidor Felipe Canales Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento”. Por lo que hay quórum legal.

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.
4. INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se les envió documentalmente el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de Septiembre del año 2012, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de Septiembre del año 2012.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 25 de Septiembre del 2012:

1.- Se notifico a la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Ingresos la aprobación del dictamen relativo para autorizar que el total del importe del Impuesto Predial que paguen las Personas Físicas o Morales cuyas instalaciones se encuentren ubicadas dentro del Parque Industrial Mariano Escobedo ubicado en esta Municipalidad, a partir del mes de julio de esta anualidad, sea destinado por este Municipio para ejecutar las obras públicas o de mantenimiento que sean necesarias para el debido mantenimiento, rehabilitación o habilitación de las áreas públicas del Parque Industrial, lo anterior con el fin de mejorar la imagen y funcionalidad del mismo, ya sea con ejecución de obras públicas nuevas o mediante el mantenimiento de las ya existentes, asimismo para incentivar la inversión en ese lugar y para otorgar un espacio óptimo a las empresas que actualmente se encuentran operando en dicho Parque Industrial.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACION DE LA PROPUESTA DE FECHA Y LUGAR PARA CELEBRAR LA SESION SOLEMNE PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTACION DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE GESTION DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, hace referencia que se les comento a ustedes la propuesta de fecha y lugar para celebrar la Sesión Solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al tercer año de Gestión de este Gobierno Municipal y en virtud de que la misma les fue comentada con anterioridad, les solicito la dispensa de su lectura, señalando a ustedes que la propuesta en mención será transcrita al acta correspondiente.

Por lo que el Secretario de Ayuntamiento pregunta a los miembros del Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando su mano.

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba la dispensa de lectura de la propuesta de fecha y lugar para celebrar la Sesión Solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al tercer año de Gestión de este Gobierno Municipal

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto a la mencionada propuesta.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta que no habiendo comentarios a la propuesta de referencia, se somete a votación de los integrantes del Ayuntamiento su aprobación, solicitando a quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso, en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad, se aprueba declarar recinto Oficial El Teatro Municipal Fidel Velázquez, a fin de celebrar Sesión Solemne el día 15 de Octubre del año en curso a las 19:30 horas, en donde se rendirá a la población, por conducto de su Presidente Municipal, el Tercer Informe Anual del Gobierno Municipal.

A continuación se transcribe en su totalidad la propuesta en mención:

CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.

La Lic. Clara Luz Flores Carrales, Presidente Municipal, pone a su consideración la propuesta de fecha y lugar para celebrar la sesión solemne para llevar a cabo la presentación del Informe Anual correspondiente al tercer año de gestión de esta administración, lo anterior bajos los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el artículo 26, inciso a), fracción VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, establece como responsabilidad del Ayuntamiento, rendir a la población, por conducto del Presidente Municipal, un informe anual del estado que guarda los asuntos municipales y del avance de los programas de obras y servicios.

SEGUNDO.- Que en este sentido, el numeral 27, fracción V de la referida norma legal, señala como facultad y obligación del C. Presidente Municipal, informar a la población, mediante sesión pública y solemne del Ayuntamiento, que debe celebrarse al final de cada año, del estado que guarda la administración y del avance del plan y de los programas municipales durante ese año.

TERCERO.- Que en base a los numerales 32, fracción III y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado, que señalan que las sesiones del Ayuntamiento serán solemnes cuando revistan una ceremonia especial, y que en casos especiales y previo acuerdo podrán celebrarse en otro lugar abierto o cerrado que previamente sea declarado por el propio Ayuntamiento, como lugar oficial para la celebración de la sesión.

Por lo antes expuesto, se pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el siguiente:

A C U E R D O:

ÚNICO.- Se apruebe declarar recinto Oficial El Teatro Municipal Fidel Velázquez, a fin de celebrar Sesión Solemne el día 15 de Octubre del año en curso a las 19:30 horas, en donde se rendirá a la población, por conducto de su Presidente Municipal, el Tercer Informe Anual del Gobierno Municipal .

General Escobedo, Nuevo León a 26 de Septiembre del año 2012.

LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE COMISIONES MUNICIPALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 04-cuatro del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, comenta que es en relación a los informes de las comisiones Municipales, por lo que se le cede el uso de la palabra al Sindico Segundo Alfredo Cárdenas Chávez, Presidente de la Comisión de Gobernación y Reglamentación a fin de que nos comente los trabajos realizados en el área de su competencia a lo que lee el siguiente informe:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Gobernación y Reglamentación y que son los siguientes:

INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DEL 2012 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

El Reglamento Municipal propuesto a Consulta fue:

- 1) **Reglamento para la Protección y Tenencia de Animales Domésticos en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León**

El Reglamento Municipal con reformas fue:

- 2) **la Reforma por Adición del punto 95 Bis del Tabulador de Infracciones contenido en la fracción V del artículo 136 del Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de General Escobedo, Nuevo León**

La Convocatoria de Consulta Pública y Reforma de los Reglamentos Municipales fueron dictaminados y aprobados en sesión ordinarias en el mes de Julio del año en curso, mismo que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

A T E N T A M E N T E.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

SIND. ALFREDO CARDENAS CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Transporte, regidor Evelio Hernández Resendez a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, el regidor lee el informe, el cual se transcribe en el acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Transporte y que son los siguientes:

INFORME TRIMESTRAL
DE LA COMISION DE TRANSPORTE

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES, REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE TRANSPORTE, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DEL 2012 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

En este periodo, se realizo la gestión relativa al Transporte, en base al reporte recibido por la ciudadanía a este R. Ayuntamiento, solicitando a la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, asuntos relacionados con el servicio que presta el permisionario de la Ruta de Transporte Urbano de la colonia, La Unidad.

A T E N T A M E N T E.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

REG. EVELIO HERNANDEZ RESENDEZ .
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTE.

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la comisión de Nomenclatura regidor Efrain Mata Garcia a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, el regidor lee el informe, el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Nomenclatura y que son los siguientes:

**INFORME TRIMESTRAL
DE LA COMISION DE NOMENCLATURA**

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTARLES LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES REALIZADAS CORRESPONDIENTES A LA COMISION DE NOMENCLATURA, TRABAJOS QUE COMPRENDEN LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DEL 2012 Y QUE SON LOS SIGUIENTES:

En este periodo se realizaron diferentes actividades en las que intervino la Comisión de Nomenclatura, la cual Presido, se pusieron a consideración la propuesta para la autorización de los Nombres para identificación de las calles del siguiente fraccionamiento:

➤ **Mirador del Valle**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- | | |
|--------------------------|------------------------|
| ➤ MIRADOR DEL NORTE | ➤ MIRADOR DE CUMBRES |
| ➤ MIRADOR DE PICACHOS | ➤ MIRADOR DEL OBISPADO |
| ➤ MIRADOR DEL FRAILE | ➤ MIRADOR DE LA SILLA |
| ➤ MIRADOR DE CHIPINQUE | ➤ FIDEL VELAZQUEZ |
| ➤ MIRADOR DEL LAS MITRAS | ➤ MIRADOR DEL HUAJUCO |

- MIRADOR DEL SUR
- MIRADOR SANTIAGO
- MIRADOR DE BOQUILLAS
- MIRADOR DEL CHIPITIN
- MIRADOR DEL JONUCO
- MIRADOR DE RAYONES
- MIRADOR DE GAVILANES
- MIRADOR DEL SALTO
- MIRADOR DEL POTOSI

➤ **Calzadas Anáhuac**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- TULIPAN

➤ **Privadas del Sauce 2º Sector Etapa 2**, la propuesta de las Nomenclaturas de las Calles se enlista a continuación:

- AV. PASEO DE LOS GIRASOLES
- FRESNO
- BAMBU
- CANELO
- AHUEHUETE
- AVELLANO
- ALMENDRO

Se oficializó en junta de Cabildo la autorización de las Nomenclaturas propuestas en las calles de los nuevos Fraccionamientos mencionados, por lo que fue avalado de forma unánime por el Cabildo.

A T E N T A M E N T E.
GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

REG. EFRAIN MATA GARCIA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE NOMENCLATURA

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, menciona que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la comisión de Juventud y Deporte, regidor Juan Luciano Vega Noriega, a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área en los meses de Junio a Agosto del presente año, el regidor lee el informe, el cual se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Informe de actividades de los trabajos relacionados en el área de Juventud y Deporte y que son los siguientes:

DIRECCION DE JUVENTUD

Se llevo a cabo conferencia "quien soy" con padres de familia y jóvenes en la colonia alianza real.

Se entregaron reconocimientos a 40 jóvenes en el programa "enlace joven" de esta misma colonia.

Se llevo a cabo taller de belleza a cargo del instituto "ateneas" para 50 señoritas en el gimnasio de la col. Felipe carrillo, en donde se les impartió curso de belleza y curso de uñas gratuitamente.

Cursos de verano

Se llevaron a cabo los cursos de verano en en las semanas del 16 al 28 de julio en el gimnasio Felipe carrillo , unidad deportiva poniente , deportivo lázaro cárdenas,

También se llevo a cabo deportes extremos en el skate park y en el c4 llevando un rally con los jóvenes de el municipio.

Se llevo a cabo la semana de la juventud los días 9,10,11,12 de agosto, en las colonias la unidad, Andrés caballero, Felipe carrillo, villas de san miguel, donde se llevo a cabo las actividades de talleres de electricidad y soldadura por alumnos del (conalep)

Se realizo entrega de reconocimientos a jóvenes emprendedores en el salón maría luisa de la colonia la unidad.

Se entregaron 100 becas a jovenes para tomar los cursos de mecanica y refrigeracion en el conalep#2

DIRECCION DE DEPORTES **PERIODO JUNIO-AGOSTO DE 2012**

Durante el periodo de Junio – Agosto se llevaron a cabo por parte de la Dirección de Deportes de Escobedo las siguientes actividades que se describen a continuación.

La impartición de clase en varios deportes donde se tiene como alumnos a niños y jóvenes deportistas con categoría de principiantes e intermedios, que en un futuro se incorporaran a los entrenamientos de las selecciones municipales según su desarrollo deportivo.

Se continuó con los entrenamientos de las 36 selecciones municipales que participaron en la Olimpiada Nuevo León 2012 en cada una de las unidades deportivas municipales o en las áreas deportivas que nos facilitan para la preparación de nuestros deportistas con rumbo a la ONL 2012.

Se participó en todos los eventos y seriales metropolitanos, así mismo en los torneos promocionales que convoco el INDE como parte del calendario del INDE en relación al programa de deporte municipal en los siguientes deportes Ciclismo, Esgrima, Nado Sincronizado, Clavados, Luchas Asociadas, Halterofilia, Frontón y Patines sobre Ruedas.

Se llevaron a cabo las juntas previas de Olimpiada Nuevo León en las siguientes disciplinas deportivas, Halterofilia, Voleibol de Sala, Pentatlón Moderno, Tiro con Arco, Clavados, Natación, Gimnasia Artística, Gimnasia Rítmica, Futbol Soccer, Karate, Bádminton, Triatlón, Gimnasia de Trampolín, Esgrima, Squash, Ciclismo, Handball y Judo, a las cuales asistieron puntualmente los entrenadores de nuestro municipio para ver los pormenores de competencia.

Se cumplió con las evaluaciones técnicas que programo el INDE para checar a los deportistas que participarían en la Olimpiada Nuevo León 2012, en donde se llevaron a nuestros deportistas al Centro de Alto Rendimiento (CARE) en las disciplinas de Karate, Judo, Halterofilia, Tiro con Arco y Luchas Asociadas, todos los atletas que pasaron dicha evaluación se ganaron el derecho de participar en la Olimpiada Nuevo León 2012, en donde se quedo en 3er. Lugar en Puntos y en 4to. Lugar en la obtención de medallas.

Inicio la participación de nuestras selecciones municipales en la Olimpiada Nuevo León 2012, con las siguientes disciplinas deportivas, Halterofilia, Voleibol de Sala, Pentatlón Moderno, Clavados, Natación, Tiro con Arco, Gimnasia Artística y Futbol Soccer.

Se asistió a las juntas mensuales que convoca el INDE a los directores de deportes de los municipios metropolitanos las cuales se llevaron a cabo en los municipios de Santa Catarina y Monterrey y otra que se llevo a cabo en las instalaciones del Gimnasio Nuevo León.

Se participo en el programa Deporteando dentro de la disciplina de futbolito que convoca el INDE en donde los equipos varoniles de Escobedo quedaron campeones estatales de este torneo, siendo merecedores del trofeo de campeón para los 2 equipos así mismo se les asigno un equipo de computo mini laptops para los 20 niños, 2 entrenadores y 2 auxiliares de estos equipos.

A T E N T A M E N T E.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

**REG. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento Lic. Felipe Canales Rodríguez manifiesta si existe algún comentario respecto al mencionado informe.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 5-cinco de asuntos generales del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Felipe Canales Rodríguez, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Septiembre de 2012 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 13:45- Trece horas y cuarenta y cinco minutos, del día y mes al principio indicados.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FELIPE CANALES RODRIGUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ROSALIO GONZALEZ MORENO
PRIMER REGIDOR.

C. HÉCTOR ALEJANDRO CARRIZALES NIÑO
SEGUNDO REGIDOR

C. JULIÁN MONTEJANO SERRATO
TERCER REGIDOR

C. MANUELA CANIZALES MELCHOR
CUARTO RIGIDOR

C. LILIA WENDOLY TOVÍAS HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. EVELIO HERNÁNDEZ RESÉNDEZ
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ LUIS RAMOS VELA
SÉPTIMO REGIDOR

C. PABLO FRANCISCO LUCIO ESTRADA
OCTAVO REGIDOR

C. ARTURO JIMÉNEZ GUERRA
NOVENO REGIDOR

C. EFRAÍN MATA GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA NORIEGA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. BLANCA ARGELIA FRANCO SALAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. HÉCTOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO FRANCO GARCÍA
SÍNDICO PRIMERO

C. ALFREDO CÁRDENAS CHÁVEZ
SÍNDICO SEGUNDO
